

INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRICULA:

- 1.-Fotocopia del DNI (*si lo habéis renovado en este último año*).
- 2.- **Impreso de Matrícula** (*lo podéis descargar de la página web*).
- 3.- **Documento de protección de datos** (*en la página web*).
- 4.- **Resguardo del abono del Seguro Escolar** (1,12 €, sólo los menores de 28 años).
- 5.- **Tasa 046 pagado online o en el Banco*** (entregáis el resguardo sellado por el banco o el recibo impreso del pago online)

*Entidades financieras colaboradoras: BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell, Unicaja, Caja Rural de Asturias, La Caixa.

SEGURO ESCOLAR (IMPORTANTE)

Los menores de 28 años debéis abonar **1,12€** del **seguro escolar** en el número de cuenta:

UNICAJA ES38 2103 7396 5600 3003 0455

A favor de: ESAD del Principado de Asturias

Imprescindible indicar Nombre y Apellidos del alumno/a que se matricula.

Importe: 1.12 €

Concepto: Seguro Escolar 2022/23.

***El seguro escolar es 1,12€. Por favor no paguéis otra cantidad.**

TASAS DE MATRÍCULA

Descargar la **Tasa 046** del siguiente enlace

[Modelos Tributarios - SEDE ELECTRÓNICA \(www.tributasenasturias.es\)](http://www.tributasenasturias.es)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR TASA 046

FECHA DEVENGO: Se consignará la fecha en la que se realiza el pago utilizando todas las casillas correspondientes al día, mes y año.

APLICACIÓN: Escoger 315005 *Enseñanzas de idiomas, artísticas, etc.*

DECLARANTE/SUJETO PASIVO: Rellenar con los datos personales del solicitante

REPRESENTANTE: No cubrir

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN



Descripción (Literal Código de Concepto) *315005. Enseñanza de idiomas, artísticas, conservación y restauración de bienes . Ejercicio: 2022

SI SOLICITAS BECA (*)

Tarifa: en blanco

Descripción: Matrícula, 2º, 3º o 4º (el curso en el que te matriculas) ESAD 2022/23

Unidades 1 Precio Unitario 10,10€ (Servicios Generales) Total 10,10

SI NO SOLICITAS BECA:

El cálculo es el siguiente:

- Un curso completo, primera matrícula, (60 créditos), a 12,56 €. Total, 753,60€.
- Precio por crédito de segunda matrícula, 15,66 €.
- Precio por crédito de sucesivas matrículas, 18,75 €.
- Gastos de **Servicios Generales**, de 10,10 €.

* Familia numerosa general, abona el 50 % de los créditos.

* Familia numerosa especial, gratuito. Presentando el documento oportuno.

El pago lo puedes hacer de forma telemática o imprimir la TASA 046 (tres impresos) y pagar en un Banco. El resguardo lo presentas con el resto de la documentación en el momento de la matrícula.

Según Decreto 43/2004, de 20 de mayo, "el alumnado podrá fraccionar el pago de las tasas en dos plazos: el 50% en el momento de formalizar la matrícula y el otro 50% restante en el mes de enero siguiente".

() En caso de ser denegada la beca, el alumnado tiene un plazo de 20 días naturales a contar desde el momento de la notificación de la denegación de la misma para proceder al pago y con ello formalizar la matrícula. Recordad que hay que entregar en Secretaría el resguardo de dicho abono (modelo 046).*

